REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0006

RESOLUCION No. 04.A.DIC.073

DR. PAUL OCAÑA SORIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía OPERADORA DE TURISMO TEAMADVENTURE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Primero del cantón Ambato el 6 de abril de 2004.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03087 de 26 de marzo del 2003

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía OPERADORA DE TURISMO TEAMADVENTURE CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Baños.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) QUE el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Baños, inscriba la referida escritura pública y esta Resolución; y c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura respectiva.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Ambato, a 12 de abril de 2004.

DR. PAUL OCAÑA SORIA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE AMBATO

RAZON: EN ESTA FECHA
QUEDA INSCRITA
LA PRESENTE
BAJO EL NUMERO Veintitres (23)
EN EL REGISTRO DE Mercantil
Baños, 16 de Abril del 2.004

REGISTRO DE LA PROPIEDAD * BAÑOS - ECUADOR *

Dr. Wilmer Medina
REGISTRADOR DE PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE BAÑOS DE AGUA SANTA